



**123ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA
Y REUNIONES CONEXAS**
Ginebra, 4- 6 de octubre de 2010

UNC/2010/C.1
23 de julio de 2010

**CONVOCATORIA
DE LA COMISIÓN DE LA UIP
SOBRE LOS ASUNTOS DE LAS NACIONES UNIDAS**

Estimada Señora Presidenta,
Estimado Señor Presidente,

Tenemos el agrado de informarle que la Comisión de la UIP sobre los Asuntos de las Naciones Unidas se reunirá durante la 123ª Asamblea de la UIP, del lunes 4 al miércoles 6 de octubre de 2010.

1. AGENDA PRELIMINAR

1. Adopción de la agenda

La Comisión adoptará su agenda a la luz de los acontecimientos más recientes, incluyendo las respuestas recibidas de las principales instituciones de las Naciones Unidas que han sido invitadas a brindar información y a responder a las preguntas.

2. Resultados de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los ODM y el camino a seguir

La Comisión escuchará una presentación de los resultados de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los ODM (setiembre de 2010), poniendo acento en las principales medidas a tomar y en los mensajes políticos para los cinco próximos años. La Comisión será invitada a debatir la manera en que la acción realizada por los parlamentarios para contribuir a la consecución de los ODM pueda ser mejorada a la luz de un nuevo estudio de la UIP y de la Campaña de las Naciones Unidas para los Objetivos del Milenio sobre las prácticas parlamentarias actuales en apoyo de los ODM.

3. Los parlamentos y el Programa de Acción de Bruselas (PAB): desde la perspectiva de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos avanzados (PMA)

La Comisión escuchará un discurso del Alto Representante de las Naciones Unidas para los PMA y habrá un debate interactivo para definir la contribución parlamentaria a la Conferencia sobre los PMA de junio de 2011, así como la agenda del Foro Parlamentario sobre las dificultades y los éxitos encontrados en la implementación del Programa de Acción de Bruselas y compartir las enseñanzas.

4. Cooperación entre las Naciones Unidas, los parlamentos y la UIP

La Comisión escuchará una presentación sobre el progreso de la cooperación ONU-UIP desde 2005. Esta examinará el Informe 2010 del Secretario General de la ONU sobre este tema y discutirá los elementos para una Resolución de la Asamblea General sobre la cooperación entre la ONU, los parlamentos y la UIP. La Comisión buscará identificar y proponer iniciativas a tomar en el futuro en la materia.

5. Estado de avance de los preparativos de la próxima sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre cambio climático

En diciembre de 2010, México será el anfitrión de la sesión 2010 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16/CMP 6). La Comisión será informada sobre las negociaciones en curso, los obstáculos encontrados y las condiciones requeridas para la conclusión de un acuerdo global sobre las políticas climáticas que cubran la adaptación, atenuación, el financiamiento, la tecnología, los bosques y el fortalecimiento de las capacidades. La Comisión también reflexionará sobre el mensaje parlamentario que podría ser dirigido a la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático.

6. Examen de la implementación de la Declaración y Programa de Acción de Beijing 15 años más tarde

La Comisión discutirá los avances y retrocesos observados en la implementación de los compromisos enunciados hace 15 años en la Declaración y el Programa de Acción de Beijing. Esta examinará rápidamente las iniciativas tomadas recientemente por la UIP a favor de la igualdad de los sexos y de la emancipación de las mujeres, y reflexionará sobre la manera en que estas iniciativas se inscriben en el programa general de actividades de la ONU. La Comisión también será informada de la creación de “ONU Mujeres”, nueva entidad de las Naciones Unidas que apunta a reagrupar y ampliar todas las actividades de las Naciones Unidas a favor de la igualdad de los sexos. La comisión identificará las expectativas que la comunidad parlamentaria pueda tener de esta nueva entidad – Para saber más, dirigirse a: <http://www.unwomen.org/>

7. Informe de la Comisión de la UIP sobre los Asuntos de las Naciones Unidas a la Asamblea de la UIP

8. Otros asuntos

2. CALENDARIO DE TRABAJO

La Comisión se reunirá el lunes 4 de octubre de 9 a 13 horas para examinar los Puntos 1 a 3 de su agenda, y de 14.30 a 18 horas para tratar los Puntos 4 y 5. El miércoles 6 de octubre, esta se reunirá de 9 a 13 horas para examinar el Punto 6 de la agenda. La Comisión adoptará su informe y tratará otras cuestiones (Puntos 7 y 8).

3. PARTICIPACIÓN

Todos los Miembros de la UIP, los Miembros Asociados y las organizaciones internacionales y otras entidades que participarán de la Asamblea en calidad de observadores, están invitados a participar en los trabajos de la Comisión.

4. GRUPO CONSULTIVO

El Grupo Consultivo tiene por mandato conducir los trabajos de la Comisión de la UIP sobre los Asuntos de las Naciones Unidas. Este se reunirá el martes 5 de octubre de 11.30 a 13 horas para redactar el proyecto de informe de la Comisión y debatir las acciones futuras.

5. IDIOMAS DE TRABAJO

La Secretaría de la Unión Interparlamentaria asegurará interpretación simultánea a los dos idiomas oficiales de la Unión: inglés y francés, así como al árabe y al español, en las reuniones de la Comisión. Otras tres cabinas de interpretación han sido reservadas para el chino, japonés y ruso.

Lo delegados pueden, excepcionalmente, expresarse en otro idioma, con la condición de que su intervención sea interpretada en uno de los idiomas oficiales de la UIP, y que las copias del discurso sean entregadas a la Jefa de Intérpretes (Sra. F. Steinig-Huang) con antelación y a más tardar dos horas antes de que sea pronunciado.

A la espera de que las discusiones sean fructíferas en el seno de la Comisión, reciba usted las seguridades de nuestra más alta consideración.

(firmado)

Anders B. JOHANSSON
Secretario General
de la Unión Interparlamentaria

(firmado)

Theo – Ben GURIRAB
Presidente
de la Unión Interparlamentaria